



BCH.-

SEGUNDA

PROTOCOLIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE
EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA IRIDIUM
SATELLITE LLC, OTORGADO EL 28 DE
DICIEMBRE DE 2015, Y DEMÁS DOCUMENTOS.

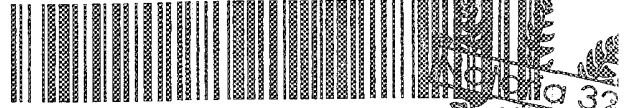
13 DE ENERO DEL 2016

INDETERMINADA

QUITO, A 13 DE ENERO DEL 2016



Factura: 002-001-000010388



20161701032P00092

PROTOCOLIZACIÓN 20161701032P00092

FECHA DE OTORGAMIENTO: 13 DE ENERO DEL 2016, (10:14)

OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 8

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
OMEZ TORRES ALEXANDRA ADELEINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711270403

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SUPLENTE EDGAR RICARDO DIAZ ANDRADE

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

AP: 8336-DP-UPTH-MP

Quito D.M., 11 de Enero de 2016

Señor Doctor
Edgar Ricardo Díaz Andrade
Notario Trigésimo Segundo Suplente
Presente.-

Alexandra Gómez Torres, abogada en libre ejercicio profesional, de conformidad con el Art.18 numeral 2 de la Ley Notarial, solicito muy comedidamente se sirva protocolizar en un solo documento, lo que se detalla a continuación:

- 1) Certificado de Existencia Legal de la compañía IRIDIUM SATELLITE LLC, otorgado el 28 de Diciembre de 2015;
- 2) Apostilla con su respectiva traducción.

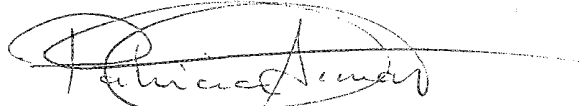
Solicito la devolución de los documentos originales, y se me conceda dos copias certificadas de la protocolización.

Atentamente,

Dra. Alexandra Gómez Torres
MAT. 4768 C.A.P

TRADUCCIÓN

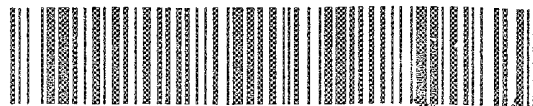
Yo, Patricia Armas De La Torre, conocedora del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir del inglés al castellano el Certificado de Existencia Legal de Iridium Satellite LLC junto con la apostilla correspondiente.



Patricia Armas De La Torre
C.I. 1712840386



Factura: 002-001-000010389

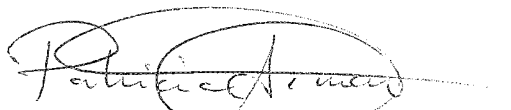


20161701032D00091



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701032D00091

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE EDGAR RICARDO DIAZ ANDRADE de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 8336-DP-UPTH-MP, comparece(n) PATRICIA MARGARITA ARMAS DE LA TORRE DIVORCIADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1712840386, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 13 DE ENERO DEL 2016, (10:14).


PATRICIA MARGARITA ARMAS DE LA TORRE
CÉDULA: 1712840386


NOTARIO(A) SUPLENTE EDGAR RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
AP: 8336-DP-UPTH-MP

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171284038-6

ARMAS DE LA TORRE PATRICIA MARGARITA
PICHINCHA/QUITO/SAN ELAS
12 JULIO 1974
REG. CIVIL 007-A-0078 04959 SE E
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1974

Patricia Armas
FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA***** E244313442
NACIONALIDAD IND. EACT
DIVORCIADO
ESTADO CIVIL
SUPERIOR SECRETARIA BILINGUE
ANTONIO PATRICIO ARMAS
ALICIA MARGARITA DE LA TORRE
QUITO 26/07/2006
FECHA DE EXFEDICION
26/07/2018
FORMA NO REN 1979501
Pch



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011-0072 1712840386
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ARMAS DE LA TORRE PATRICIA
MARGARITA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION 1
PONCEANO
CARRIOQUIA 3
ZONA

[Signature]
P. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA Nº 2016-17-01-32-D 91

FACTURA Nº 10389

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 11 foja (s) útil (es)

Quito, 13 Enero 2016

ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

Delaware

El Primer Estado

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICO QUE "IRIDIUM SATELLITE LLC" ESTÁ DEBIDAMENTE CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE, HA CUMPLIDO SUS OBLIGACIONES Y TIENE EXISTENCIA LEGAL, DE CONFORMIDAD CON LOS REGISTROS DE ESTA OFICINA, A LOS VEINTE Y OCHO DÍAS DE DICIEMBRE DE 2015.

Y ADEMÁS CERTIFICO QUE "IRIDIUM SATELLITE LLC" FUE CONSTITUIDA EL TREINTA Y UNO DE JULIO DE 2000.

Y CERTIFICO ADEMÁS QUE SE HAN PAGADO A LA PRESENTE FECHA LOS IMPUESTOS ANUALES.

3267321 8300

SELLO

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

SR# 20151549618

Autenticación: 10691680
Fecha: 28-12-2015

Apostilla

(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. Distrito de Columbia, Estados Unidos de América
2. El presente acto público está firmado por Jeffrey W. Bullock
3. actúa en calidad de Secretario de Estado de Delaware
4. lleva el sello de la Oficina de la Secretaría de Estado

Certificado

5. en Dover, Delaware
6. el 28 de diciembre de 2015
7. por la Secretaría de Estado, Departamento de Estado de Delaware
8. No. 10691681
9. Sello/Timbre
10. Firma

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-32-P 42

FACTURA N° 10382

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de foja (s) útil (es).

Quito, 13. ENE 2016


ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document:

2. has been signed by Jeffrey W. Bullock

3. acting in the capacity of Secretary Of State Of Delaware

4. bears the seal/stamp of Office Of Secretary Of State

Certified

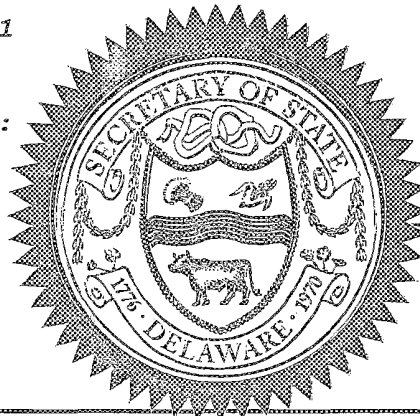
5. at Dover, Delaware

6. twenty-eighth day of December, A.D. 2015

7. by Secretary of State, Delaware Department of State

8. No. 10691681

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JWB", is written over a horizontal line. Below the line, the text "Jeffrey W. Bullock, Secretary of State" is printed in a small font.

Delaware

The First State

Page 1

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "IRIDIUM SATELLITE LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE TWENTY-EIGHTH DAY OF DECEMBER, A.D. 2015.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE SAID "IRIDIUM SATELLITE LLC" WAS FORMED ON THE THIRTY-FIRST DAY OF JULY, A.D. 2000.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

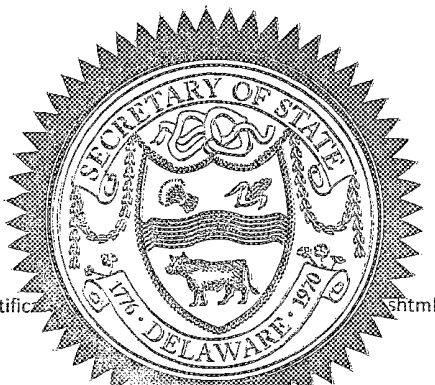
PROTOCOLO N° 2016-17-01-32-P 42

FACTURA N° 10388

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 2... foja (s) útil (es).

Quito, 13 ENE 2016

ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO SUPLENTE

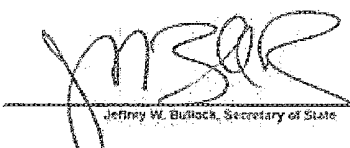


3267321 8300

SR# 20151549618

You may verify this certificate

.html


Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

Authentication: 10691680

Date: 12-28-15



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DE LA DOCTORA ALEXANDRA GÓMEZ TORRES CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO 4768 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, EN MI CALIDAD DE NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE, ENCARGADO DEL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA DEL CANTÓN QUITO, DE ACUERDO A ACCION DE PERSONAL NÚMERO, 8336-DP-UPTH-MP, DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA IRIDIUM SATELLITE LLC, OTORGADO EL 28 DE DICIEMBRE DE 2015, Y DEMÁS DOCUMENTOS. TODO LO CUAL CONSTA EN SIETE FOJAS ÚTILES.

QUITO, A TRECE (13) DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS.-

EL NOTARIO


.....
ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE
QUITO - Ecuador

SE PROTOCOLIZÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA IRIDIUM SATELLITE LLC, OTORGADO EL 28 DE DICIEMBRE DE 2015, Y DEMÁS DOCUMENTOS.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A TRECE (13) DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS.-

EL NOTARIO


.....
ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE
QUITO - ECUADOR

